1900

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA OS PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS





CI-E- FIPEDE/C/UI-2 C/D/002231/09-2019

NO. DE OFICIO: FGJCDMX/FDMDFDB/UI-1 D/201/2025 Delito: Desaparición Cometida por Particulares

LIC. ERNESTO ALVARADO RUIZ
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
REPÚBLICA DE CUBA, NÚMERO 43, PLANTA BAJA,
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06000,
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 20, 21, 119, párrafo segundo y 122, apartado "D", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 16, 109 fracción II, IX, 127, 129 párrafo primero, 131 fracción V, VIII, 132 fracción X, 212, 213, 259, 260, 261 párrafo primero del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por medio del presente se le solicita informe a la brevedad posible informe que ha ocurrido con el trámite de Registro Nacional de Victimas que se le solicitó en relación a la víctima directa de nombre JESUS FABRICIO MOHEDANO PATIÑO, a su cómo la victima indirecta MARIA LUISA ALEJANDRA MOHEDAÑO PATIÑO, toda vez que en fecha 26 de septiembre del 2022, se le solicito dicho registro, asimismo se le solicita que si ya cuentan con este registro, informen a la brevedad posible, cuando se les dará el apoyo económico al que tienen derecho, cabe hacer mención que se tienen reuniones constantes con la familia, en donde preguntan por dicho apoyo, no omito manifestar que pertenecen al Colectivo "Una Luz en el Camino"

Acompaño al presente oficio, copia de la documentación que en su momento se le remitió para dicho registro CODRDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSEGUCIÓN DE LOS DELITOS EN MATERIA DE DESAPÁRICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICION COMETIDA POR PARTICULARES Y SÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS





Agradeciendo que su respuesta sea remitida a nuestras oficinas ubicadas en, Rio de la loza No. 114 esquina con Doctor Vertiz, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, CDMX, tel. 55 53 45 50 62, al correo electrónico yazmin iimenez@fgicdmx.gob.mx.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

LIC. YAZMIN JIMENEZ ZUÑIGA

THE DEFLICE AN ESSERVICE - E. DE. TO SERVICE DE LE DESTRUTION DE LES DESTRUTOS DE TRES A CONTRETA DE DESTRUTOS DE TRES DE TRES

AND CONTRACT OF THE THE PARTY OF THE PARTY OF